



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 1202/15

Buenos Aires, 14 JUL 2015

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>14/07/15</u>
DIANA MAZZORINI PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto PEN Nro. 1256/2015 (publicado en el Boletín Oficial el día 3 de julio de 2015) se nombró Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, al Dr. Gerardo Daniel Etcheverry - D.N.I. Nro. 20.411.566-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Nro. 27.149 y lo dispuesto por Resolución DGN Nro. 1138/15 en mi carácter de Subrogante Legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

R E S U E L V O:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dr. Gerardo Daniel Etcheverry en el cargo de Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, el día 21 de julio de 2015, a las 13.30 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente, archívese.

DIANA MAZZORINI
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

